

2da. SESION ORDINARIA
12 AGOSTO 2015
SISTEMA ESTATAL PARA LA
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

MINUTA

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA; SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN JUÁREZ DE PALACIO DE GOBIERNO, PROFR. LEONARDO ERNESTO ORDOÑEZ CARRERA, SECRETARIO DE GOBIERNO Y PRESIDENTE DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. ELDA GARCÍA GÓMEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER, Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. ALICIA FRAGOS SANCHEZ, PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. MA. DE LOS ANGELES OSORIO SANTOS, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SALUD Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. ANTONIO ARENAS CORONA, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; C.P. MARTHA AGUILAR TORRENTERA, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. EVELIN MONTSSERRAT SALGADO PÉREZ, EN REPRESENTACIÓN DEL COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. RENATO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. ANA TERESA LÓPEZ MONTIEL, EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER, EN REPRESENTACIÓN DEL



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. ELSA CORDERO MARTÍNEZ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; MTRA. CELINA PÉREZ RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE TLAXCALA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; LIC. GUADALUPE TÉLLEZ FERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO E INVITADO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, LIC. NÉSTOR FLORES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD E INVITADO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TLAXCALA, DEL AÑO DOS MIL QUINCE, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACION DE LA SESIÓN.
- 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TLAXCALA.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TLAXCALA, A CARGO DE LA LICENCIADA MARIA FERNANDA GARCÉS LOZANO, JEFA DE LA OFICINA DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER.
- 5.- PRESENTACIÓN DE LA META 7, ELABORAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TLAXCALA, A CARGO DE LA LICENCIADA ELEAZAR ORNELAS DAVILA, COORDINADORA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

El Profr. **Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera**, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; en uso de la palabra menciona: Muy buenos días estimados compañeros de gabinete y a los representantes de las distintas



instituciones, sean bienvenidos a esta sesión, vamos a someter a su consideración el siguiente orden del día, para que el mismo sea autorizado de manera económica y de la forma acostumbrada; **primer punto** pase de lista de asistencia y declaratoria de quórum legal para la realización de la sesión; **segundo punto** lectura y aprobación del orden del día; **tercer punto** aprobación del Reglamento del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tlaxcala; **cuarto punto** presentación del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tlaxcala, a cargo de la Licenciada María Fernanda Garcés Lozano, Jefa de la Oficina de Vinculación Interinstitucional del Instituto Estatal de la Mujer; **quinto punto** presentación de la meta 7, elaborar la propuesta del Reglamento del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tlaxcala, a cargo de la Licenciada Eleazar Ornelas Dávila, Coordinadora del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género; **sexto punto** asuntos generales.

Se prosigue a desahogar el orden del día **PUNTO UNO**, de acuerdo al registro de asistencia se informa que existe quórum legal ya que tenemos la asistencia de catorce de quince integrantes que conforman este sistema, **PUNTO DOS**, como anteriormente fue leído el orden del día, por unanimidad se aprueba, **PUNTO TRES**, cedo el uso de la palabra a la Lic. Elda García Gómez.

En uso de la palabra la Lic. **Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**; menciona: Buenos días a todos, muchas gracias por su presencia a esta segunda sesión ordinaria del Sistema de Igualdad, les comento que en el orden del día que tienen en sus manos hubo una confusión y derivado del programa de transversalidad 2014, se realizó un proyecto del reglamento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tlaxcala, que se presentó en la Primera Sesión Ordinaria y para conocimiento de todos los integrantes se les mando por correo emitiéndose observaciones por parte de ustedes, mismas que se remitieron a la Consejería Jurídica y me es grato comentarles que el Reglamento de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala, fue publicado el día 5 de Agosto y el día de hoy, a partir de las doce horas ya se pueden adquirir los ejemplares.

Posteriormente toma el uso de la palabra el **Profr. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y**



Hombres; y menciona: Cedo el uso de la palabra a la Lic. María Fernanda Garcés Lozano, Jefa de la Oficina de Vinculación del Instituto Estatal de la Mujer, para que proceda a desahogar el **PUNTO CUARTO** del orden del día que se refiere a la presentación del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tlaxcala,

En uso de la palabra la **Lic. María Fernanda Garcés Lozano** manifiesta: Buenos días a todas y todos los presentes, el Programa de Igualdad tiene por

Objetivo General:

- Establecer las acciones y estrategias que garanticen, incentiven y promuevan la igualdad sustantiva o real entre mujeres y hombres, facilitando la autonomía e independencia de las mujeres para el pleno ejercicio de su ciudadanía, y la consecuente construcción de una sociedad democrática.

Objetivos Específicos:

- Promover una cultura democrática y de paz, con pleno respeto a los derechos humanos de las mujeres, la no discriminación y la no violencia.
- Impulsar y establecer mecanismos, acciones y políticas públicas en el ámbito público y privado para encaminar la actuación de las instituciones desde un enfoque de género, que garantice la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- Modernizar, actualizar y armonizar el marco jurídico del Estado, con los instrumentos internacionales, con la legislación nacional y estatal que ya tiene estos procesos, en materia de igualdad de género.
- Vigilar la debida aplicación de las normas en materia de igualdad de género, a fin de que se fortalezca el estado de derecho a favor de las mujeres.
- Establecer un modelo de evaluación en la aplicación de la ley, a fin de detectar si son necesarias las reformas legales o la inaplicabilidad de la ley es lo que se vincula con los operadores de la ley.



- Favorecer las construcciones de nuevas y diversas masculinidades y feminidades que no obedezcan a estereotipos preestablecidos y determinados, por el sometimiento de un género hacia otro.
- Institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género, que detone la reingeniería institucional con la implantación de mecanismos y políticas públicas que consoliden el quehacer y labor institucional desde una igualdad entre mujeres y hombres.
- Implantar las buenas prácticas de la igualdad sustantiva y de facto en los diversos órdenes de gobierno en Tlaxcala.
- Establecer mecanismos y políticas públicas que impulsen y promuevan el empoderamiento de las mujeres en el ámbito social, político, económico, educativo y cultural, donde la toma de decisiones sea un ejercicio cotidiano, fortaleciendo así el papel de la mujer en la sociedad
- Promover la independencia de las mujeres a través de proyectos productivos que faciliten la toma de decisiones financieras con la debida capacitación y el autoempleo.
- Impulsar el liderazgo de las mujeres y su autonomía, incluyendo la supervisada.
- Favorecer la autoestima y el auto concepto favorable para garantizar el pleno desarrollo de las mujeres.

Como criterios estratégicos el Programa se basa en la Igualdad Sustantiva, en la Transversalidad de la Perspectiva de Género y en el Empoderamiento de las Mujeres, bajo los siguientes principios rectores:

- Accesibilidad de derechos
- No discriminación
- Racionalidad pragmática
- Seguridad y certeza jurídica
- Democracia de género y
- Sustentabilidad social

Los Ejes de Actuación de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres son:

- De la igualdad jurídica y de acceso a la justicia



- De la igualdad de oportunidades
- De la igualdad económica y productiva
- De la igualdad política
- De la igualdad en el ámbito comunitario y familiar
- De la igualdad social y cultural
- De la igualdad en la prestación de la seguridad pública

Cabe mencionar que al igual que en el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, este programa cuenta con estrategias, líneas de acción, metas y responsables, este Programa se elaboró en años pasado con recurso federal, en la mesa hay unos CD'S que contienen el Reglamento y el Programa que acabo de exponer, para que ustedes lean con detenimiento y sepan que acciones en específico se deben realizar. Muchas Gracias.

Acto seguido, el **Profr. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres;** y menciona: Cedo el uso de la palabra a la Licenciada Eleazar Ornelas Dávila, Coordinadora del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, para que proceda a desahogar el **PUNTO QUINTO** del orden del día que se refiere a la presentación de la Meta 7, elaborar a Propuesta del Reglamento del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Tlaxcala.

En uso de la palabra la **Lic. Eleazar Ornelas Dávila**, manifiesta: Muchas gracias Secretario, este año se va a realizar Reglamento del Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, esto a petición del Instituto Nacional de las Mujeres, ya que el año pasado se realizó el Reglamento de la Ley de Igualdad y la Instalación del Sistema, y por ende debemos contar con un Reglamento que regule el funcionamiento del Sistema, derivado de esto se les hará llegar en tiempo y forma la invitación para realizar esta meta, para lo cual es pedimos que acuda el enlace que ya está acreditado ante este Sistema.



Posteriormente, el **Profr. Leonardo Ernesto Ordoñez Carrera, Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres;** y menciona: el siguiente punto del orden del día en **ASUNTOS GENERALES**, les entrego el uso de la voz por si alguna institución desea manifestar algo.

Acto seguido toma el uso de la palabra la **Lic. Elda García Gómez, Directora del Instituto Estatal de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres;** y manifiesta: Como asuntos generales quisiera tratar dos puntos, el primero de ellos es comentarles que de acuerdo a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala, el nombre correcto de este Sistema, es Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, con el cual lo vamos a denominar a partir de esta sesión y todos los acuerdos serán emitidos con este nuevo nombre, solicitándoles que los trabajos que se habían realizado anteriormente con el nombre de Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombre de Tlaxcala, no queden sin efecto, lo cual queda asentado en el acuerdo número SI002/2015, como corrección del nombre del Sistema de acuerdo a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y el segundo es darle la bienvenida en calidad de invitados de este Sistema a los representantes de la Contraloría del Ejecutivo, del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud y de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado, muchas gracias por participar, lo cual queda asentado en el acuerdo SI003/2015.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y AGOTANDO EL ORDEN DEL DÍA APROBADO SE CONCLUYE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 11:58 HRS. DE LA FECHA QUE SE ACTÚA. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS MIEMBROS, SUPLENTES E INVITADOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES -----

PROF. LEONARDO ERNESTO ORDOÑEZ CARRERA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y
PRESIDENTE DEL SISTEMA ESTATAL
PARA LA IGUALDAD.

LIC. ELDA GARCÍA GÓMEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE
LA MUJER Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.

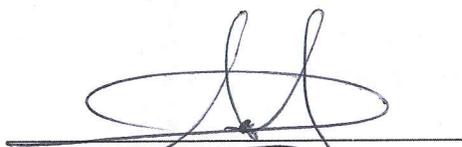




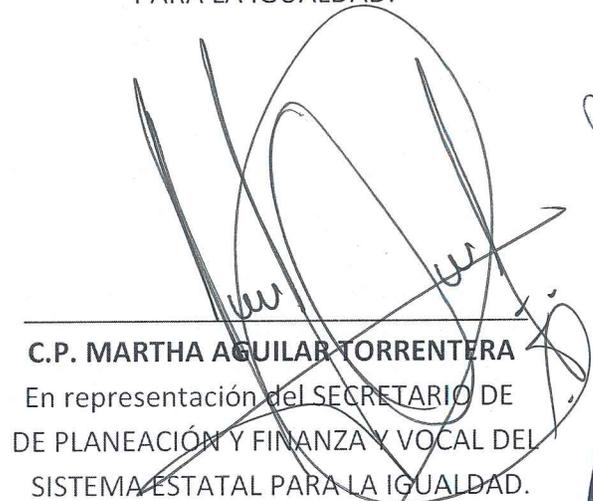
LIC. ALICIA FRAGOSO SÁNCHEZ
PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA
VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA
LA IGUALDAD.



LIC. MA. DE LOS ANGELES OSORIO SANTOS
En representación del SECRETARIO DE
SALUD Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL
PARA LA IGUALDAD.



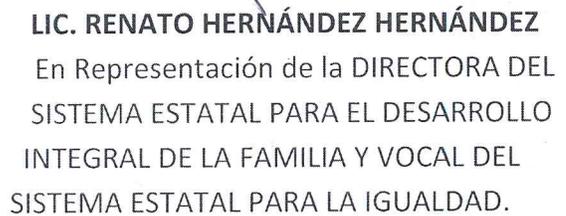
LIC. ANTONIO ARENAS CORONA
En Representación del SECRETARIO
DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y VOCAL
DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA
IGUALDAD.



C.P. MARTHA AGUILAR TORRENTERA
En representación del SECRETARIO DE
DE PLANEACIÓN Y FINANZA Y VOCAL DEL
SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.



LIC. EVELIN MONTSERRAT SALGADO PÉREZ
En Representación del COMISIONADO
ESTATAL DE SEGURIDAD Y VOCAL DEL
SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.



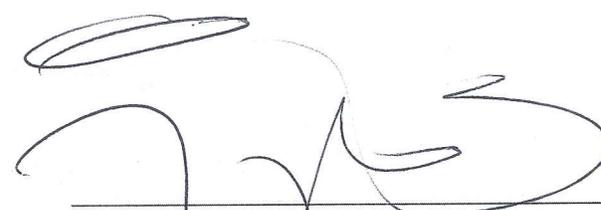
LIC. RENATO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
En Representación de la DIRECTORA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA Y VOCAL DEL
SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.





LIC. ANA TERESA LÓPEZ MONTIEL

En Representación de la PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.



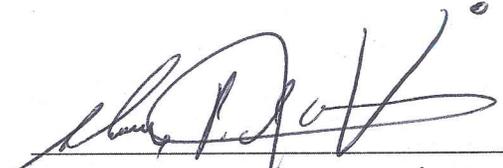
LIC. JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER

En Representación del PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.



LIC. ELSA CORDERO MARTÍNEZ

MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.



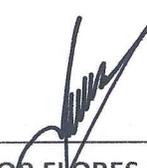
MTRA. CELINA PÉREZ RODRÍGUEZ

DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE TLAXCALA Y VOCAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.



LIC. GUADALUPE TÉLLEZ FERNÁNDEZ

En Representación del CONTRALOR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO E INVITADO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.



LIC. NÉSTOR FLORES HERNÁNDEZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD E INVITADO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA IGUALDAD.

